



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : Molda® Super
CAS : 7778-18-9
EC : 231-900-3
Numero REACH : 1-2119444918-26

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados (SU)
SU3 Usos industriales
SU10 Formulación
SU22 Usos profesionales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : PLACOPLATRE®.
Dirección : 12 place de l'Iris.92400.Courbevoie.France.
Teléfono : +33 (0)1 88 54 00 00. Fax : .
<http://www.saintgobainformula.com>
Contacto informacion : msds-formula@saint-gobain.com

1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo : INRS / ORFILA <http://www.centres-antipoison.net>.

Otros números de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) - Teléfono : +34 917689800 - Email : intcf.doc@justicia.es

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Esta sustancia no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.
Esta sustancia no supone un peligro para la salud a excepción de posibles valores límites de exposición profesional (véanse los apartados 3 y 8).
Esta sustancia no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

No se requiere ningún elemento de etiquetado para esta sustancia.

2.3. Otros peligros

La sustancia no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

Composición :

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 7778-18-9 EC: 231-900-3 REACH: 1-2119444918-26 SULFATE DE CALCIUM CASO4 + 0,5H2O		[i]	100.0000%

Información sobre los componentes :

[i] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico
NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados
Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.

Molda® Super

En caso de ingestión :

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningun sintoma o efecto a sido reportado.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No aplicable.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Utilizar cualquier medio apropiado par extinguir fuego alrededor.

Medios de extinción inapropiados

To be translated (XML)

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ninguno.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de proteccion especial para los bomberos : Ninguno.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recuperar el producto por medios mecánicos (barrido/aspiradora) : no generar polvo.

6.4. Referencia a otras secciones

Ninguna

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la sustancia.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Prevención de incendios :

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la sustancia.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

To be translated (XML)

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

N/A

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
7778-18-9	10 (l) mg/m3				

- Bélgica (Royal decree of 11/05/2021) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
7778-18-9	10 mg/m3				

Molda® Super

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decree of 09/12/2021) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:
7778-18-9	-	10	-	-	-	-

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
7778-18-9	10 mg/m3			e	

Sustancias (mg/m3) :

País (polvos respirables valores límites a 8h / polvos respirables valores límites a término / polvo corto inhalable valores límites a 8h / polvos inhalable valores límites a corto plazo)

Austria (5/10/10/20), Bélgica (3/-/10/-), Dinamarca (-/10/20), Francia (5 Respirable en aerosol/-/10/-) , Alemania (AGS) (3/6/10/20), Alemania (DFG) (1,5/-/4/-), Hungría (6/-/10/-), Letonia (4/-/10/-), Polonia ((-/-/10/-), España (3/-/10/-), Suecia (5/-/10/-), Suiza (3/-/10/-), USA (OSHA) (5/-/15/-), el Reino Unido (4/-/10/-).

Observaciones :

Austria : STV valor logra por mediación a 15 minutos

Francia : Polvos inhalables: valores límite estatutarias limitas

Alemania (AGS) : valores media a 15 minutos, partículas insolubles

Alemania DFG) : partículas insolubles

Letonia : polvos que contienen productos químicos

..

Sulfato calcico (mg/m3) :

País (valores límites a 8h / valores límites a corto plazo)

Austria (5 RA/10 RA), Bélgica (10/-), Dinamarca (5/-), Alemania (AGS) (6RA/-), Alemania (DFG) (4 IA y 1,5 RA/-), Hungría (6 RA/-), Letonia (6 R/-), España (10 RA/-), Suiza (3 RA/-), USA (NIOCH) (10 PT y 5 RA/-).

RA : Respirable en aerosol

IA : Inhalable en aerosol

R : Respirable

PT : Polvo total

...

Polvos minerales respirables (mg/m3) :

País (valores límites a 8h / valores límites a corto plazo)

Bélgica (3/-), Dinamarca (5/10)

....

Valores límites biológicos :

Valor DNEL (nivel derivado ineficaz) :

DNEL para trabajadores (inhalacion) : efectos sistémicos agudos : 5082 mg/m3

DNEL para trabajadores (inhalacion) : sistema a largo plazo : 21,17 mg/m3

DNEL para poblacion general (inhalacion) : efectos sistémicos agudos : 3811 mg/m3

DNEL para poblacion general (inhalacion) : sistema a largo plazo : 5,29 mg/m3

DNEL para poblacion general (oral) : efectos sistémicos agudos : 11,4 mg/kg bw/dia

DNEL para poblacion general (oral) : sistema a largo plazo : 1,52 mg/kg bw/dia

Valores PNEC (Concentración previsible ineficaz) :

Acuatico : No presenta toxicidad aguda para los peces, invertebrados, algas y microorganismos en las concentraciones ensayadas en los estudios. Toxicidad aguda del sulfato del calcio para los peces, invertebrados, algas y microorganismos suelen ser mayores que las concentraciones mas altas probadas y son superiores a la solubilidad maxima de sulfato de calcio en el agua.

Sedimentos : No applicable debido a la naturaleza de los iones de calcico y sulfato en el medio ambienta.

Suelo : No applicable debido a la naturaleza de los iones de calcico y sulfato en el medio ambienta.

STP : 100 mg/L

Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos minimos (DMEL):

SULFATE DE CALCIUM CASO4 + 0,5H2O (CAS: 7778-18-9)

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

Trabajadores.

Inhalación.

Efectos sistémicos a corto plazo.

5082 mg of substance/m3

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo.

21.17 mg of substance/m3

Hombre expuesto a través del medioambiente.

Ingestión.

Efectos sistémicos a corto plazo.

11.4 mg/kg body weight/day

Ingestión.

Efectos sistémicos a largo plazo.

Molda® Super

DNEL :	1.52 mg/kg body weight/day
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a corto plazo.
DNEL :	3811 mg of substance/m3
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	5.29 mg of substance/m3

Concentración prevista sin efectos (PNEC):

SULFATE DE CALCIUM CASO4 + 0,5H2O (CAS: 7778-18-9)	
Compartimento ambiental:	Planta de tratamiento de aguas residuales.
PNEC :	100 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Antes de cualquier manipulación de polvos o emisión de polvos, es necesario usar gafas máscara conformes a la norma EN166.

- Protección de las manos

Usar guantes protectores apropiados en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.

- Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de polvo

Tipo de máscara FFP :

Usar una media-máscara que filtre los polvos de uso único en conformidad con la norma EN149/A1.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

Estado Físico : Polvo

Color

Color : el color varia entre blanco, beige, amarillo claro.

Olor

Umbral olfativo : no precisado.

Olor : neutro

Punto de fusión

Punto/intervalo de fusión : No concernido.

Punto de congelación

Punto/rango de congelamiento : no precisado.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Punto/intervalo de ebullición : No concernido.

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) : no precisado.

Límite superior e inferior de explosiva

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) : no precisado.

Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) : no precisado.

Punto de inflamación

Intervalo de Punto de inflamación : No concernido.

Molda® Super

Temperatura de auto-inflamación

Temperatura de autoinflamación : No concernido.

Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de de descomposición : No concernido.

pH

PH (solución acuosa) : Proche pH=7
 pH : No concernido.

Viscosidad cinemática

Viscosidad : no precisado.

Solubilidad

Solubilidad en agua : Soluble. 2g/l
 Liposolubilidad : no precisado.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : no precisado.

Presión de vapor

Presión de vapor (50°C) : No concernido.

Densidad y/o densidad relativa

Densidad : no precisado.

Densidad de vapor relativa

Densidad de vapor : no precisado.

Características de las partículas

La sustancia no contiene nanoformas.

9.2. Otros datos

% COV : 0

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta sustancia es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar :
 - la formación de polvos

10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

No hay datos disponibles.

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

SULFATE DE CALCIUM CASO4 + 0,5H2O (CAS: 7778-18-9)

Por vía oral : LD50 > 2000 mg/kg peso corporal/día
 Especie : rata
 OECD Guideline 420 (Acute Oral Toxicity/Fixed Dose Method)

Por inhalación (n/a) : LC50 > 2.61 mg/l
 Especie : rata
 OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

Corrosión cutánea/irritación cutánea:

SULFATE DE CALCIUM CASO4 + 0,5H2O (CAS: 7778-18-9)

Especie : conejo

Molda® Super

OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

Especie : conejo
OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

Lesiones oculares graves/irritación ocular :

SULFATE DE CALCIUM CASO₄ + 0,5H₂O (CAS: 7778-18-9)
Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Sensibilización respiratoria o cutánea :

SULFATE DE CALCIUM CASO₄ + 0,5H₂O (CAS: 7778-18-9)
Prueba de estimulación local de los ganglios linfáticos : No sensibilizante.
Especie : Conejillo de Indias
OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

Test de maximización en cobayos (GMPT : Guinea Pig Maximisation Test) : No sensibilizante.
Especie : Conejillo de Indias
OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

Test de Buehler : No sensibilizante.
Especie : Conejillo de Indias
OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

Mutagenicidad en las células germinales :

SULFATE DE CALCIUM CASO₄ + 0,5H₂O (CAS: 7778-18-9)
Ningún efecto mutágeno.
Mutagénesis (in vivo) : Negativo.
Especie : ratón
OECD Guideline 474 (Mammalian Erythrocyte Micronucleus Test)

Mutagénesis (in vitro) : Negativo.
OECD Guideline 471 (Bacterial Reverse Mutation Assay)

Cancerogenicidad :

SULFATE DE CALCIUM CASO₄ + 0,5H₂O (CAS: 7778-18-9)
Test de cancerogenicidad : Negativo.
Ningún efecto cancerígeno.

Toxicidad para la reproducción :

SULFATE DE CALCIUM CASO₄ + 0,5H₂O (CAS: 7778-18-9)
Ningún efecto tóxico para la reproducción
Estudio sobre el desarrollo : Especie : rata
OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)

11.2. Información sobre otros peligros

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

SULFATE DE CALCIUM CASO₄ + 0,5H₂O (CAS: 7778-18-9)
Toxicidad para los peces : LC50 > 79 mg/l
Especie : Others
Duración de exposición : 96 h

Molda® Super

	OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)
Toxicidad para los crustáceos :	EC50 > 79 mg/l Especie : Daphnia sp. Duración de exposición : 48 h OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)
Toxicidad para las algas :	ECr50 > 79 mg/l Especie : Selenastrum capricornutum Duración de exposición : 72 h OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Degradación abiótica, degradación físico-química. La sustancia se hidroliza rápidamente en presencia de agua a iones de calcio y sulfato.

Los componentes individuales son pobremente eliminados por agua. No hay degradación foto-química. Los métodos para determinar la degradación biológica no son aplicables a las sustancias inorgánicas.

12.2.1. Sustancias

SULFATE DE CALCIUM CASO4 + 0,5H2O (CAS: 7778-18-9)

Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

12.3. Potencial de bioacumulación

Basado en el coeficiente n-octano/agua, no se espera una acumulación significativa en los organismos. No hay indicados del potencial de bioacumulación. Los datos ecológicos fueron medidos en el producto hidrolizado. De acuerdo a los experimentos, esta sustancia es inerte y no degradable biológicamente.

12.4. Movilidad en el suelo

Soluble en agua sólida. Constituyente natural de suelo. Si el producto penetra en el suelo en grandes cantidades, puede llegar a contaminar las aguas subterráneas.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia no cumple los criterios para ser clasificada como PBT o vPvB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

De acuerdo con los criterios de la clasificación europea y el sistema de etiquetado, la sustancia o el producto no tiene que ser etiquetado como "peligroso para el medio ambiente".

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la sustancia y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Códigos y denominaciones de residuos de acuerdo con EWC :

10 13 residuos de la fabricación de productos de cemento, cal y yeso, entre ellos

10 13 01 residuos en la preparación de mezclas 10 13 06 partículas y polvo (excepto 10 13 12 y 10 13 13).

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Preparación exenta de la clasificación y del etiquetado Transporte

14.1. Número ONU o número ID

-

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

-

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

-

14.4. Grupo de embalaje

-

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

-

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

-

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

Restricciones aplicadas en virtud del Título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

Sustancia no restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH): <https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

Precursores de explosivos:

La sustancia no está sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta sustancia y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Abreviaturas y acrónimos :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

DNEL : Nivel sin efecto derivado

PNEC : Concentración prevista sin efecto

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.